

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

## "MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

#### INFORME N° 019-2023-JPA-ESTP "M"

A : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO

DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

DE : ING. ALEX MANUEL CONTRERAS MORALES

**COORDINADOR PRODUCCION AGROPECUARIA** 

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS

EN SITUASIONES REALES DE TRABAJO.

FECHA: Marco, 19 de julio del 2023

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., a fin de remitir a su despacho el plan de trabajo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo presentado por el ing. Ángel José Villarruel Cárdenas para aprobación y emisión de resolución directoral.

#### Adjunto:

- ✓ Derivación de Jefatura de Unidad Académica.
- ✓ Plan de trabajo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



#### PROVEÍDO N.º 015- JUA-2023-IESTP"M"

DE : Ing. Raul Torres Cordova

Jefe de Unidad Académica del IESTP "Marco"

A : Ing. Alex Manuel Contreras Morales.

Coordinación de Área Académica de Producción

Agropecuaria.

ASUNTO : Derivo plan de trabajo de EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN

SITUASIONES REALES DE TRABAJO, del Ing. Ángel José

Villarruel Cárdenas

FECHA: 03 de julio del 2023.

Por el presente documento se deriva a su despacho el plan de trabajo de EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUASIONES REALES DE TRABAJO, del Ing. **Ángel José Villarruel Cárdenas**, para su atención y continúe con su trámite administrativo, ya que este despacho no tiene ninguna observación para su ejecución sobre lo aprobado por su coordinación.

Atte.





### INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

#### **MARCO**



# PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCION AGROPECUARIA

## PLAN DE TRABAJO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUASIONES REALES DE TRABAJO

**MARCO 2023** 

## PLAN DE TRABAJO DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUASIONES REALES DE

#### **TRABAJO**

#### I. DATOS GENERALES

1.1.-Institucion Educativa : IESTP "MARCO"

1.2.-Programa de Estudios : Producción Agropecuaria.

1.3.-Codigo Modular 0814749

1.4.-Direccion : Carretera central km 7.5 Jauja – Marco

1.5.-Distrito: Marco1.6.-Provincia: Jauja1.7.-Region: Junín

1.8.-Directora General : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
1.9.-Coodinador de Área Académica : Ing. Alex Contreras Morales
1.10.- Docente Responsable de EFSRT: Ing. Angel Villarruel Cárdenas

1.10.-Fecha: : Abril– diciembre 2023

#### II. MARCO LEGAL

• Ley N° 28044, Ley General de Educación

- Ley N° 30512, Ley de Institutos Tecnológicos y Escuelas de Educación Superior
- Decreto Supremo N° 010-2017 MINEDU. Aprobación del Reglamento de la Ley N° 30512
- Ley N° 2744, Ley del Procedimientos Administrativos General y sus modificaciones.
- Resolución Directoral de Revalidación N° 0413-2006-ED.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN)
- Proyecto Educativo Regional de Junín al 2021-(PER)
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED-Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Instituto y Escuelas de Educación Superior 2016.
- Resolución Directoral Nº 0929. Aprobar la Directiva "Normas para la aplicación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en Instituto de Educación Superior Tecnológica"

- R.V.M. Nº 069-2015-MINEDU Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- R.V.M.070 2016 MINEDU- Modificatoria de la R.V.M N° 069-2015-MINEDU
- RVM N° 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de Institutos y Escuelasde Educación Superior Tecnológica".
- RVM N° 276-2019-MINEDU, que resuelve aprobar en su artículo 2 "Norma Técnica denominada "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".

#### III. MISIÓN.

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

#### IV. VISIÓN.

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

#### V. VALORES.

- a) Igualdad: Valor que se traduce en el servicio de se debe brindar a todos con equidad y sin distinción alguna.
- **b)** Responsabilidad y puntualidad: Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- c) Honestidad: Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- d) Tolerancia. Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones
- e) Veracidad: Es una cualidad que tiende a alinearse con la verdad, para actuar con convicción objetiva en la búsqueda de la verdad.

#### VI. ESTADO SITUACIONAL

Áreas	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de so- lución			
	Contamos con terrenos de cultivo y módulos de animales mayores y menores	Poco incentivo y motivación para realizar prácticas en el instituto o proyectos productivos	Poca participación y dialogo con estudian- tes y docentes	Dialogar con los estudiantes para motivarlos a realizar prácticas en los módulos con que cuenta la carrera de producción agropecuaria.			
Diseño y Desarrollo	Ubicación en zona agrícola y ganadera	Falta de acercamiento a las comunidades aledañas	Poca participación de docentes y estudiantes.	Acercamiento a las comunidades campesinas de parte de la institución			
Académico	Presencia de empresas y entidades dedicados a la agricultura y ganadería en el entorno	Falta firma de convenios con las empresas y entidades dedicadas a la agricultura y ganadería	Poca participación y dialogo con las empresas y entidades agropecuarias	Realizar convenios con las empresas y entidades dedicados a la agricultura y ganadería			
	Docentes con predisposición al trabajo	Falta de incentivo laboral y reconocimiento	Seguimiento del documento	Entrega de R.D de felicitación			

#### VII. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL**

Planificar, ejecutar y monitorear de manera óptima la ejecución de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar la firma de convenios con empresas y entidades dedicados a la agricultura y ganadería.
- Planificar las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- Elaborar proyectos productivos.
- Ubicar a los estudiantes en centros de prácticas según semestre y modulo culminado.
- Realizar trabajos de monitoreo y seguimiento adecuado del desarrollo de prácticas de los estudiantes

#### VIII. METAS

✓ Lograr la participación de los estudiantes de los semestres par e impar según nomina oficial para el desarrollo de prácticas.

- ✓ Lograr la firma de 3 convenios con empresas públicas y privadas para el desarrollo de prácticas.
- ✓ Elaborar un proyecto productivo.
- ✓ Lograr la ubicación de los estudiantes en centros de prácticas.

#### IX. ESTRATEGIAS

- La supervisión de las EFSRT, estará a cargo de un docente de la carrera profesional designado de acuerdo al cuadro de horas y el coordinador del área y por el comité de prácticas.
- Los docentes de las EFSRT ejecutarán visitas programadas por lo menos una vez a la semana, a las empresas e instituciones en las cuales los estudiantes realizan las EFSRT y recabaran la información necesaria sobre su ejecución
- La evaluación de las EFSRT y su ponderación de los logros obtenidos será realizada a cargo del docente superior tanto de la Institución y de la empresa o institución, designados respectivamente.
- Al finalizar la ejecución de la supervisión de las EFSRT, el docente supervisor presentará el informe al comité de prácticas preprofesional, incluyendo toda la documentación utilizada.
- El responsable de las EFSRT en la empresa emitirá un informe valorativo (evaluación cuantitativa) de cada practicante al finalizar el periodo de practica modular.
- Presentación de informes.

#### X. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESUPUESTO	PLAZOS	Responsable
Elaboración de plan de proyecto productivo por módulo	100%	Entrega del modelo del proyecto productivo	Esquema del proyecto productivo	Autofinanciado	5 días	Coordinación de Área Académica Docentes
Presentación del proyecto productivo a dirección para su aprobación con una R.D	100%	Desarrollo del proyecto productivo	Aprobación del PP por Resolución Directoral	Autofinanciado	1 día	Coordinación de Área Académica Docentes
Ejecución del proyecto productivo	100%	Monitoreo del proyecto productivo	Cumplimiento de los proyectos productivos	Autofinanciado	Mayo a noviembre	Coordinación de Área Académica Docentes
Reuniones de coordinación	100%	Convocatoria a las reuniones	Acuerdos	Autofinanciado	Cada 2 meses	Coordinación de Área Académica Docentes
Presentación de Pre – Convenio	100%	Entrega del modelo de convenio	Correcciones de los convenios	Autofinanciado	Mayo a noviembre	Coordinación de Área Académica Docentes
Firma de Convenio	100%	Mutuo acuerdo del convenio	Firma de convenio	Autofinanciado	Mayo a noviembre	Dirección General Coordinación de Área Académica

						Docentes	
Autorización para	100%	Solicitar la	Ubicación a la	Autofinanciado	Mayo a	Coordinación	de Área
realizar las EFSRT		carta de	empresa para la		noviembr	Académica	
(empresa)		presentación	EFSRT		е	Docentes	
Evaluación y	100%	Monitoreo de	Ficha de	Autofinanciado	Marzo a	Coordinación	de Área
verificación de		las EFSRT	evaluación		noviembr	Académica	
cumplimiento de las					e	Docentes	
EFSRT							
Revisión de informes y	100%	Entrega de los	Revisión de los	Autofinanciado	1 mes	Coordinación	de Área
calificación de las		informes	informes			Académica	
EFSRT						Docentes	
Entrega del informe de	100%	Remitir el	Informe con	Autofinanciado	1 mes	Coordinación	de Área
EFSRT		informe por	número de			Académica	
		mesa de	expediente			Docentes	
		partes					

#### XI. MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESULTADOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		CRONOGRAMA								RESPONSABLES
					N	/ J	J	Α	S	0	N	D	
OE6: Fortalecer los procesos	Presentación del proyecto productivo a dirección para su aprobación con una R.D.	Aprobación de proyecto productivo por Resolución Directoral	R.D. de proyecto productivo.		X				Х				Coordinador de Área Académica
de enseñanza y aprendizaje, optimizando el uso de recursos, capacitación	Ejecución del proyecto productivo.	Proyecto productivo ejecutado	Informe final de proyecto productivo ejecutado		X	( <b>&gt;</b>	X	X	X	Х	Х		Coordinador de Área Académica Docente responsable EFSRT Docentes
docente y servicio de atención al estudiante.	Reuniones de coordinación.	Acuerdos	Informe de acuerdos	X			X			X			Coordinador de Área Académica Docente responsable supervisión EFSRT Docentes
	Convenios elaborados.	Convenios firmados	Ejemplar de convenios firmados	X	X		X						Coordinador de Área Académica Docente responsable
	Estudiantes de los semestres par e impar ubicados en empresas públicas o privadas para el desarrollo de prácticas.	Estudiantes de los semestres par e impar desarrollando prácticas.	Informe final de desarrollo de prácticas.				X						Coordinador de Área Académica Docente responsable supervisión EFSRT Docentes
	Evaluación y verificación de cumplimiento de las EFSRT.	Ficha de evaluación	Ficha rellenada.	Х	X	΄ >	X	X	X	Х	Х	Х	Jefe de unidad académica Coordinador de Área Académica
	Revisión y entrega de los informes, calificación de las EFSRT	Informes revisados.	Copia de informes revisados.				X				X		Coordinador de Área Académica Docente responsable supervisión EFSRT Docentes.

#### XII. <u>RECURSOS</u>

#### **RECURSOS HUMANOS**

- Director general
- Jefe de unidad académica
- Coordinador de área académica
- Docentes
- Personal administrativo

#### **RECURSOS FISICOS:**

Material Logístico.

#### **RECURSOS FINANCIERO:**

- Autofinanciado

#### XIII. <u>PRESUPUESTO</u>

RUBRO DE GASTOS		UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	TOTAL		
1	Material logístico	Global	1	S/. 250.00	S/. 300.00		
	S/. 300.00						

#### XIV. EVALUACION

La evaluación del plan de trabajo se realizará a la culminación del año académico 2023 a través de la presentación de un informe de las actividades realizadas.